

C. JARDON MEDINA CIPRIANO

RECONOCIDO OFICIALMENTE COMO VETERANO DE LA ---
REVOLUCION CON OFICIO 2919 EXP. D/112/6942 DE FE-
CHA 5 DE AGOSTO DE 1948, POR LA SRIA. DE LA DEFE-
NSA NACIONAL Y HABER MILITADO EN EL EJERCITO LIB-
ERTADOR DEL SUR BAJO LAS ORDENES DEL C. GRAL. - -
MARCELINO RODRIGUEZ, PARTICIPO EN COMBATES CONTRA
FUERZAS DE LA USURPACION HUERTISTA EN LOS AÑOS --
DE 1913 A 1916 EN LOS ESTADOS DE MORELOS Y GUERRE
RO.

PRESENTO SU DOCUMENTACION.
PASAR ACUERDO:



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVO.	
Y COMISION PRO-VET. DE LA REV.	
TERCERA.	
TRAMITE.	
SECCION	
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	2919.
EXPEDIENTE	D/112/6942.

Se le reconoce oficialmente como VETERANO
ASUNTO: NO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 5 de agosto de 1948.

Al C.
CIPRIANO JARDON MEDINA.
Conocido.
Atzacmulco, Mer.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO SECRETARIO DEL RAO, con fecha -
22 de julio del presente. se reconoce a Ud. oficialmente-
por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus ser-
vicios prestados a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, compren-
UN ANEXOS. dido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914, conce-
diéndoselo la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", creada
al efecto.

Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus
antecedentes, debiendo remitir con destino a esta Comisión, tres
retratos tamaño "visita", donde aparezca de frente para la expa-
dición del DIPLOMA correspondiente.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO RELATIVO. NO REELECCION.

EL GRAL. DE BRIG. JEFE DE LA OFNA.

Mel Escalante
MELIODORO ESCALANTE RAMIREZ.
(116816).

C.c.p.- al C. Gral. de Div., Comandante de la 1/a. Zona Mtr. -
y la Guarnición de la Plaza, para que se sirva ordenar
su publicación en la Orden General. PRESENTE.
C.c.p.- al C. Director de los Servicios Sociales del Ejército, -
para su conocimiento. PRESENTE.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
EXO SUPERIOR DERECHO

HER/RGG/JFG/JRR/... rrr.

4



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 310145

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

*En nombre de la República de México y como Juez del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 56
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 125 se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que*

Certifico: Al margen superior izquierdo.-Acta No.125.---
Defunción de: CIPRIANO JARDON MEDINA.-89 años de edad.- - -

En la Villa de Jiutepec, Mor., Cabecera del Municipio de su nombre, a las 10.09 horas del día 29 de Octubre de mil novecientos ochenta, ante mí C. Carlos Bolaños Perrusquía, Juez del Registro Civil por Ministerio de Ley, de este Municipio, compareció la Sra. Concepción Macías Baéz, vecino de Atlacomulco, Morelos, domiciliado en: Av. Chapultepec # 60 de 63 años de edad, de nacionalidad mexicana, y exhibió un -- Certificado de Defunción en el que se hace constar el fallecimiento de: CIPRIANO JARDON MEDINA, con los siguientes datos GENERALES DEL FINADO: Origen.-Coatlán del Rio, Mor., vecindad- Atlacomulco, Morelos., domicilio.-Calle Av. Chapultepec No.60, casado.-ocupación.-pensionado.-padres.-se ignora.-se ignora.- Enfermedad.-Paro Cardiorespiratorio 5 días, Bronconeumonia, - Insuficiencia Renal, Desnutrición con anemia crónica.-día y - hora del fallecimiento.-27 de Octubre de 1980, a las 5.00 horas.-lugar del fallecimiento.-Atlacomulco, Morelos.-lugar de la inhumación.-Atlacomulco, Morelos.-Médico que certifica.-Guercindo Leyva Morán.-domicilio del médico.-Av. Chapultepec - #51, Atlacomulco, Morelos.-Testigos.-Pascual Argumedo.-Vidal- Paredes M.-37 y 78 años.-empleado.-campesino.-origen.-Atlacomulco, Morelos.-Ahuatepec, Morelos.-domicilio.-Col. Altavista Morelos.-Col. Atlacomulco, Mor.-Leída la presente acta, la -- ratificaron y firmaron los que supieron.-Doy Fé.-El Juez del Registro Civil.-P.M.D.L.-Carlos Bolaños Perrusquía.-Rúbrica.- Secretario.-Rúbrica.-Tres firmas ilegibles.- - - - -

ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL DEBIDAMENTE COTEJADA QUE SE EXPIDE A PETICION DEL INTERESADO, PARA LOS USOS LEGALES QUE CONFORME A LA LEY CONVENGA EN LA VILLA DE -- JIUTEPEC, MORELOS, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.



EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.
P.M.D.L.

C. CARLOS BOLAÑOS PERRUSQUIA.

EL SECRETARIO.

C. GUADALUPE NÚÑEZ GONZALEZ.
Rec. of. 41199.
CBP'kacp.

TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO.

Procedencia CUERNAVACA, MOR., el 10 de FEBRERO 1983.

Sr. CIPRIANO JARSON MESINA.

Domicilio POBLADO DE ATLACMULCO. Teléfono Núm.

Destino CIUDAD.

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO GOBIERNO CIUDAD,
ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS REVOLUCIONARIOS.

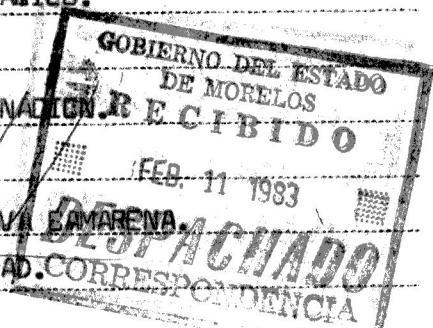


EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA.

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.- PALACIO DE GOBIERNO.- CIUDAD.

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración





PODER EJECUTIVO

Dependencia
Dpto. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO.
Sección
Oficio Núm. 001548
Expediente

ASUNTO.- Remitiendo el Expediente del C. CIPRIANO JARDON MEDINA, Veterano de la Revolución reconocido oficialmente, como ex-combatiente del extinto Ejército Libertador del Sur.

Cuernavaca, Mor., junio 19 de 1967

C. LIS. EMILIO RIVA PALACIO MORALES
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Palacio de Gobierno
C i u d a d.

Anexo Expediente con 27 folios útiles.-

En virtud del estado de salud precaria y completa pobreza del C. CIPRIANO JARDON MEDINA, Veterano de la Revolución reconocido oficialmente y a solicitud del interesado ante esta Comisión, me estoy permitiendo adjuntar a usted el expediente respectivo a fin de que de acuerdo con las posibilidades del erario le sea concedida una pensión vitalicia de acuerdo con sus antecedentes y beneficios que la Ley establece para los ex-combatientes del Extinto Ejército Libertador del Sur.

Respetuosamente

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Presidente

Conl. e Ing. Rubén D. Tola Ortiz

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MORELOS

Jun 20 12 11 PM '67



c.c.p. el C. Cipriano Jardón Medina, para su conocimiento con relación a su solicitud.- Cuernavaca, Mor.-----
RDTO/mm.



COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS

OFICINAS:
PALACIO DE GOBIERNO
TEL. 2-45-00
CUERNAVACA, MOR.

PRESIDENTE.

Corl. e lng

Rubén David Tola Ortiz

REPT. DE LA UNIFICACION NACIONAL DE
VETERANOS DE LA REVOLUCION EN EL
ESTADO.

SECRETARIO:

Dip. Tte. Corl. D.E.M. y Lic.

Viburio Campos Flores

REPT. DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

VOTALES:

Gral. de Bgdo.

Angel Mena Montañez

REPT. DEL C. GOBERNADOR CONST. DEL
ESTADO.

Gral. de Bgdo.

Juan Vega Gracia

REPT. DE LA 24A ZONA MILITAR

Cop. 1o.

Rafael Naya Millán

REPT. DEL COMITE ESTATAL DEL FRENTE
ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

Dependencia SECRETARIA. 2

Oficio No. _____

Exp. _____

La Comisión de Honor Revolucionario que suscribe habiéndose avocado al estudio del expediente relativo a la solicitud presentada por el C. CIPRIANO JARDON MEDINA, para acogerse a la Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, expedida por el H. Congreso del Estado con fecha 31 de diciembre de 1959, publicada en el Periódico Oficial Número 1900 de fecha 13 de enero de 1960, formula los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

PRIMERO:- Que en posesión de la documentación sometida a nuestro estudio, se encontró que dicha solicitud esta respaldada por los siguientes documentos.

I.- Copia fotostática del oficio número --- 2919 Expediente D/112/6942 de fecha 5 de agosto de --- 1948, dirigido por la Secretaría de la Defensa Nacional al C. Cipriano Jardón Medina, por el cual se le comunica su reconocimiento oficial como Veterano de la Revolución, por los servicios prestados a la misma durante el Segundo Período comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914.

II. Copia fotostática de la hoja de servicios del C. Cipriano Jardón Medina, expedida por el C. General de División Genovevo de la O., donde certifica-



COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS

OFICINAS:
PALACIO DE GOBIERNO
TEL. 2-45-00
CUERNAVACA, MDR.

PRESIDENTE.
Corl. e Ing

Rubén David Tola Ortiz

REPRE. DE LA UNIFICACION NACIONAL DE
VETERANOS DE LA REVOLUCION EN EL
ESTADO.

SECRETARIO:

Dip. Tte. Corl. D.E M. y Lic.

Viborcio Campos Flores

REPRE. DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

VOCALES:

Gral. de Bgda.

Angel Maza Martínez

REPRE. DEL C. GOBERNADOR CONSTL. DEL
ESTADO.

Gral. de Bgda.

Juan Vega Gracia

REPRE. DE LA 24A. ZONA MILITAR

Cep. 1o.

Rafael Nava Millán

REPRE. DEL COMITE ESTATAL DEL FRENTE
ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

Dependencia SECRETARIA.

Oficio No. _____

Exp. _____

- 2 -

los combates en los cuales participó.

III.- Certificados de los CC. Gral. Brig.-
Manuel Reyes Castañeda y Mayor de Caballería Constan
cio Quintero García, en los que consta que el C. ----
Cipriano Jardón Mejía, permaneció fiel a los princi--
pios del "Plan de Ayala" bajo las órdenes del C. Ge--
neral Marcelino Rodríguez.

SEGUNDO:- Que por el estudio que con toda--
minuciosidad practicó esta Comisión sobre los expre--
sados documentos, comprobó no haber hecho armas en --
contra del Plan de Ayala; por lo que encontrándose --
en edad avanzada, carente de medios económicos para -
la subsistencia y reunir satisfactoriamente los re---
quisitos exigidos por la Ley en sus Artículos 4o. ---
5o. y 12o. se formula el presente.

D I C T A M E N:

UNICO:- El C. Cipriano Jardón Medina, es --
acreedor a obtener las prerrogativas que la Ley de --
Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos -
de la Revolución le otorgan en sus Artículos 11o. ---
Fracciones I y II y 12o. en sus Fracciones I, III y -
IV.

PUNTO DE ACUERDO.

Remítase al Ejecutivo del Estado para su --
aprobación definitiva, a efecto de que a su juicio le
otorgue la pensión vitalicia a que tiene derecho, en-
honor a sus méritos y colaboración para el triunfo --



COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS

OFICINAS:

PALACIO DE GOBIERNO

TEL. 2-45-00

CUERNAVACA, MDR.

PRESIDENTE.

Corl. e Ing

Rubén David Tola Ortiz

REPT. DE LA UNIFICACION NACIONAL DE
VETERANOS DE LA REVOLUCION EN EL
ESTADO.

SECRETARIO:

Dip. Tte. Corl. D.E.M. y Lic.

Tiburcio Campos Flores

REPT. DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

VOCALES:

Grat. de Bgda.

Angel Meza Martinez

REPT. DEL C. GOBERNADOR CONST. DEL
ESTADO.

Grat. de Bgda.

Juan Vega Gracia

REPT. DE LA 24A ZONA MILITAR

Cap. 1o.

Rafael Nava Millán

REPT. DEL COMITE ESTATAL DEL FRENTE
ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

Dependencia SECRETARIA.

Oficio No. _____

Exp. _____

- 3 -

de la Revolución Mexicana.

Dado en las Oficinas de la Comisión de -
Honor Revolucionario en el Palacio de Gobierno, a-
los catorce días del mes de Abril de mil novecien-
tos sesenta y cuatro.

EL PRESIDENTE:

Rubén D. Tola

Corl. e Ing. Rubén David T. O. y Lic. Tiburcio Campos F.

EL SECRETARIO.

Dip. Tte. Corl. D. E. M.

VOCALES.

Grat. de Brig. Angel Meza M.

Grat. de Brig. Juan Vega

Cap. 1o. *Rafael Nava Millán*

RDT/cng.

(20)

ASUNTO:-

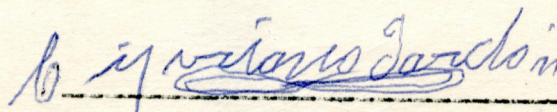
Cuernavaca, Mor., a 20 de mayo de 1960.
Lugar y Fecha.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MOR.

Deseando acogerme a los beneficios que concede la -
Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de
la Revolución en el Estado de Morelos, que fué publicada en -
el Periódico Oficial número 1900 de fecha 13 de enero del año
en curso y considerando que me encuentro con derechos suficien
tes para ello como lo demuestro con los documentos anexos, --
atentamente me permito suplicarles, sean servidos hacer el --
estudio correspondiente a mi caso a fin de que se resuelva --
en forma procedente y con apego a la justicia, en virtud de --
encontrarme en situación precaria, a efecto de que se lleve -
esta solicitud con el dictamen respectivo a la consideración-
del Ejecutivo del Estado.

Al remitir los documentos anteriores, suplico a us-
tedes atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

R E S P E T U O S A M E N T E .


Cipriano Jardón Medina.

EDAD:- 65 años.

GRADO:- Capitán Segundo.

RESIDENCIA:- Atlacomulco, Mpio. de Jiutepec, Mor.

DOCUMENTOS:- Oficio de reconocimiento como VETERANO DE LA REVOLUCION.

SEGUNDO PERIODO AL C. CIPRIANO JARDON MEDINA.

Certificado de residencia y Comisariado Ejidal de ese lugar.

Certificados de comprobación de que no combatió el "PLAN DE AYALA".

Firmados por: Mayor Constancio Quintero García y Gral. Manuel Reyes Castañeda.

JSP/cej.

El Ciudadano MANUEL REYES CASTAÑEDA, Gral. Brigadier del extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y Legionario.

C E R T I F I C A :

que el ciudadano CIPRIANO JARDON MEDINA, Capitán 2/o de - Caballería del mismo extinto Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional como Veterano de la Revolución y Legionario, prestó sus servicios a la -- Revolución, durante el Segundo Período, habiendo causado baja en el año de 1920, pero siempre permaneció fiel a los principios del ---- "PLAN DE AYALA".

A petición del interesado y para los usos y fines legales- que al mismo convengan, expido el presente en la Ciudad de Cuernava- ca, Mor., a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos- sesenta.

El Gral. Brigadier.

Manuel Reyes Castañeda
Manuel Reyes Castañeda.

El Ciudadano CONSTANCIO QUINTERO GARCIA, Mayor de Caballería del extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y Legionario.

C E R T I F I C A :

Que el C. Capitán 2/o. CIPRIANO JARDON MEDINA, del extinto - Ejército Libertador del Sur, debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución y Legionario, prestó sus servicios a la Revolución, durante el Segundo Período, -- habiendo causado baja en el año de 1920, pero siempre permaneció fiel a los principios del "PLAN DE AYALA".

A petición del interesado y para los usos y fines legales que al mismo convengan, expido el presente a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos sesenta.

El Mayor de Caballería.

Constancio Quintero
Constancio Quintero García.

A QUIEN CORRESPONDA.

Julio Hernández Chávez, Ayudante Municipal del
pueblo de Atlacomulco, Mpio. de Jiutepec, Mor:

C E R T I F I C A.

Que conoce al Capitán 2/o. Cipriano Jardón Medina, -
por ser vecino de este lugar, desde hace 32 años, teniendo su domi-
cilio particular en la Av. Chapultepec # 33 de este poblado de Atla-
comulco, sabiendo que es originario de Coatlán del Río, Mor., y que
según los datos obtenidos en el padron ejidal, tiene en posesión --
una parcela de 20 tareas dentro del ejido de esta jurisdicción.

A solicitud del interesado, se le expide la presente
en el pueblo de Atlacomulco, Mor., a los diecinueve días del mes de
mayo de mil novecientos sesenta.



MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MOR

El Ayudante Municipal.

Julio Hernández Chávez.

Julio Hernández

25

RENOVADO DE LA O. General de División del extinto Ejecuto Libertador del Sur, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional como veterano de la Revolución, de conformidad con el Artículo 2º del Reglamento General de Deberes Militares.

C E R T I F I C A .

Que el Capitán Segundo de Caballería CIPRIANO JARDON MEDINA INGRESO a las Fuerzas Revolucionarias del Sur, como soldado Razo bajo las órdenes del entonces General MARCELINO RODRIGUEZ, el día 23 de mayo de 1913 habiendo permanecido en estas fuerzas hasta el día 25 de abril de 1916 por habérsele concedido Licencia Absoluta, obtuvo sus ascensos por méritos en campaña y por riguroso escalafón hasta el grado indicado, concurrió a las siguientes acciones de armas en contra de la Usurpación Huertista.

ASCENSOS Y FECHAS EN QUE LOS OBTUVO.

Cabo,.....	28 de junio de 1913.
Sargento 2/o +-----	30 de agosto de 1913.
Sargento 1/o	25 de noviembre de 1913
Subteniente.....	15 de enero de 1914
Teniente.....	10 de diciembre de 1914.
Capitán Segundo.....	15 de marzo de 1915.
Capitán Primero.....	26 de diciembre de 1916.

ACCIONES DE ARMAS.

Junio 10----	Combate en Mexquital, Mor., contra fuerzas al mando del General Juvencio Robles.
Agosto 4----	Combates en las Montañas de Cuantla, Mor, contra fuerzas al mando de los Generales Juvencio Robles Castro, Ruzgado Olea y Coronel Vicario.
Sept 24-----	Combate en Moyotepec, Mor, contra fuerzas al mando del General Ocaranza.
Dic, 16----	Ataque a la Plaza de Olinalá, Gro. contra fuerzas voluntarias y las del Corl Gálvez.
Dic, 25----	Toma de la Plaza de Amiztuc, Gro, contra fuerzas voluntarias y las del Corl Martín Vicario.

1914.

Enero 25	Tomad del Puente de Cajones, Amacuzacc y ataque al Puente de Ixtla, Mor. contra fuerzas al mando del General Abraham Garcia.
Feb 13.....	Combate en Cerro del Caracol, Mor, contra fuerzas al mando del Teniente Ori Pacheco.
Marzo 13.29.	Sitio y toma de Chilpancingo, Gro, contra fuerzas al mando del General Cartón, Benitez, Poloney, Gastejón,
Marzo 27...	Ataque a la Plaza de Tlaltizapán, Mor.
Abril 31 ...	Ataque a la Plaza de Jojutla, Mor,
Abril 14...	Ataque a la Villa de Ayala Mor.

ACCIONES DE ARMAS. 1914.

Mayo 15 Ataque al Tren de Tetecalita, Mor, contra ---
fuerzas al mando de Montes de Oca.
Mayo 15 19 Ataque y toma de la Plaza de la Hacienda de
Freinta, Mor, contra fuerzas al mando del Ge
neral Pedro Ojeda.
Junio 2 a 13
de Agosto..... Sitio y toma de Cuernavaca, Mor, contra fuer
zas del General Pedro Ojeda.
Agosto 13 ..16 Persecución de la Columna que evacuó la Plaza
de Cuernavaca, Mor,

A solicitud del interesado y para los usos legales que
a sus intereses convengan, le extiende el presente en la
Plaza de Santa María Ahuacatitlán, Mor, a los trese días
del mes de Octubre de 1951.

.....
.....
.....

Genovevo de La O.



COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS

OFICINAS:

PALACIO DE GOBIERNO

TEL. 2-45-00

CUERNAVACA, MOR.

PRESIDENTE.

Corl. e Ing

Rubén David Tola Ortiz

REPRE. DE LA UNIFICACION NACIONAL DE
VETERANOS DE LA REVOLUCION EN EL
ESTADO.

SECRETARIO:

Dip. It. Corl. D.E.M. y Lic.

Viburcio Campos Flores

REPRE. DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

VOCALES:

Gral. de Bgda.

Angel Maza Martinez

REPRE. DEL C. GOBERNADOR CONST. DEL
ESTADO.

Gral. de Bgda.

Juan Vega Gracia

REPRE. DE LA 24A ZONA MILITAR

Cap. 1o.

Rafael Nava Millán

REPRE. DEL COMITE ESTATAL DEL FRENTE
ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

Dependencia SECRETARIA.

Oficio No. 28.

Exp. _____

ASUNTO:- Se acusa recibo de la copia
de su oficio número 9 de fecha 31 de
marzo último.

Cuernavaca, Mor., Abril 6 de 1964.

C. Gral. de Bgda.
Zeferino Ortega M.
Presidente del Comité Ejecutivo
del Frente Zapatista de Morelos.
Boulevard Benito Juárez No. 8-C.
C i u d a d.

Acuso a usted recibo de la copia de --
su oficio número 9 de fecha 31 de marzo último, diri-
gido al C. Gobernador Constitucional del Estado, ma-
nifestándole que el expediente del C. Cipriano Jar--
dón Medina, se encuentra entre los aprobados para --
dictaminarse.

Reitero a usted las seguridades de mi-
consideración atenta y distinguida.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION.

Rubén David Tola Ortiz
Corl. e Ing. Rubén David Tola O.

RDT/cng.



FRENTE ZAPATISTA DE MORELOS

COMITE EJECUTIVO

OFICINAS: BOULEVARD BENITO JUAREZ NO. 8-C.

TEL.

CUERNAVACA, MOR.

31 de marzo de 1964.

Al C. Gobernador Constl. del Edo.
Palacio de Cortés.
Ciudad.

PRESIDENTE

Gral. de Brigada
Zeferino Ortega M.

SECRETARIO GRAL.

Ing. Andrés Reynoso Z.

SRIO. DE ORGANIZACION

Lic. Santiago Zapata S.

SECRETARIO ACC. AGRARIA

Gral. Julián González G.

SRIO. ACC. MILITAR

Gral. Juan Salazar G.

SRIO. ACC. EDUCATIVA

Profr. Juan S. Vital

SRIO. ACC. COOPERATIVA

Gral. Próspero García

SRIO. TESORERO

Cap. Pedro Moctezuma M.

SRIO. ACC. JUVENIL

Juan García

SRIA. ACC. FEMENIL

Francisca Dominguez

OFICIAL MAYOR

Armando Gómez

ASESORES

Lic. Nereo Altamirano

Lic. Miguel A. Humara Ruiz

VOCAL

Ing. Leoncio López Salazar

Corl. Isaac Hernández Ortiz

Mayor Constanicio Quintero

García

Mañías Polanco

Guadalupe Vique

Avelino Rojas

Fructuoso Barón

Eduardo Adame

Sofía Alcaide

Nos permitimos rogar a usted, sea tan amable de---
pedir a la Comisión de Honor Revolucionaria, el dictamen
favorable al Cap. Cipriano Jardón Medina, para que le --
sea otorgada la pensión a que tiene derecho, en virtud --
de que está reconocido por la Defensa Nacional y fué ---
uno de los más entusiastas partidarios de usted y de la-
Ley que su Gobierno Revolucionario promulgó en favor de-
los supervivientes de la lucha armada.

Agradeciéndole anticipadamente el acuerdo favora-
ble al respecto, aprovechamos la ocasión para presentar-
le nuestros respetos.

A t e n t a m e n t e.

TIERRA LIBERTAD JUSTICIA Y LEY.

El Presidente.

Por el Comité.

Gral. de Brig. Zeferino Ortega M.

El Srio. Gral.

Andrés Reynoso Z.

c.c.p. El C. Corl. Tola, Presidente de la Comisión de --
Honor Revolucionaria.- con la misma suplica.

II/048/477

Gral. de Brig. Zeferino Ortega M.
Presidente del Frente Zaptista.
Cuernavaca, Mor.,

Solicita la pensión del C. Cap. Cipriano
Jardón Medina..

28



FRENTE ZAPATISTA DE MORELOS

COMITE EJECUTIVO

OFICINAS: BOULEVARD BENITO JUAREZ NO. 8-C.

TEL.

CUERNAVACA, MOR.

Of. No. 9

31 de marzo de 1964.

PRESIDENTE

Gral. de Brigada
Zeferino Ortega M.

SECRETARIO GRAL.

Ing. Andrés Reynoso Z.

SRIO. DE ORGANIZACION

Lic. Santiago Zapata S.

SECRETARIO ACC. ACRARIA

Gral. Julián González G.

SRIO. ACC. MILITAR

Gral. Juan Salazar G.

SRIO. ACC. EDUCATIVA

Profr. Juan S. Vital

SRIO. ACC. COOPERATIVA

Gral. Próspero García

SRIO. TESORERO

Cap. Pedro Moctezuma M.

SRIO. ACC. JUVENIL

Juan García

SRIA. ACC. FEMENIL

Francisca Domínguez

OFICIAL MAYOR

Armando Gómez

ASESORES

Lic. Nereo Allamirano

Lic. Miguel A. Humara Ruiz

VOCALES

Ing. Leoncio López Salazar

Corl. Isaac Hernández Ortiz

Mayor Constancio Quintero

García

Matías Polanco

Guzdalupe Vique

Avelino Rojas

Fructuoso Barón

Eduardo Adame

Softa Alcaide

Al C. Gobernador Constl. del Edo.
Palacio de Cortés.
Ciudad de México.

Nos permitimos rogar a usted, sea tan amable de---
pedir a la Comisión de Honor Revolucionaria, el dictamen
favorable al Cap. Cipriano Jardón Medina, para que le --
sea otorgada la pensión a que tiene derecho, en virtud --
de que está reconocido por la Defensa Nacional y fue ---
uno de los más entusiastas partidarios de usted y de la-
Ley que su Gobierno Revolucionario promulgó en favor de-
los supervivientes de la lucha armada.

Agradeciéndole anticipadamente el acuerdo favora-
ble al respecto, aprovechamos la ocasión para presentar-
le nuestros respetos.

A t e n t a m e n t e .

TIERRA LIBERTAD JUSTICIA Y LEY.

El Presidente.

Por el Comité.

Gral. de Brig. Zeferino Ortega M.

El Srio. Gral.

Andrés Reynoso Z.

c.c.p. El C. Corl. Tola, Presidente de la Comisión de --
Honor Revolucionaria.- con la misma suplica.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MORELOS

RECIBIDA
ABR 1 1964

SECCION DE CORRESPONDENCIA

REGISTRADA
CON EL NUMERO
7636